

ESTUDIO CIS Nº 3541
POSTELECTORAL ELECCIONES AUTONÓMICAS 2025.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Comunidad autónoma de Extremadura.

Universo:

Población española residente en Extremadura de ambos sexos de 18 años y más con derecho a voto.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 2.000 entrevistas.

Realizada: 2.031 entrevistas.

Afijación:

No proporcional.

Se ajusta el diseño no proporcional de forma que se asignan 1.200 entrevistas a la provincia de Badajoz y 800 entrevistas a Cáceres.

Luego se realiza un diseño proporcional en las cuotas de tamaño de hábitat, sexo y edad.

Ponderación:

Para tratar la muestra en su conjunto es necesario aplicar coeficientes de ponderación (PESO)¹. Los valores medios de estos coeficientes se adjuntan al final de esta ficha técnica.

Para la estimación a nivel de cada provincia, en el fichero de microdatos se incluye la ponderación para cada una de ellas (variable PESOPROV)².

Puntos de muestreo:

288 municipios y 2 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Se ha procedido a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles con un porcentaje del 18,9% y del 81,1%, respectivamente. La selección de las personas se ha llevado a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 2 provincias con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI).

¹ Para el cálculo de la ponderación PESO se introducen en el procedimiento iterativo variables mínimas como sexo, edad, región NUTS III (regiones básicas definidas por la nomenclatura de unidades territoriales para estadísticas de EUROSTAT), nivel educativo (utilizando la clasificación de programas, titulaciones y certificaciones en niveles de formación alcanzados (CNED-A)) y tamaño de hábitat. Esta ponderación post estratificación también se conoce como 'ponderación de corrección' o 'de no respuesta total'.

² Para el cálculo de la ponderación post estratificación a nivel provincial PESOPROV se incluyen las variables tamaño de hábitat, nivel educativo (utilizando la clasificación de programas, titulaciones y certificaciones en niveles de formación alcanzados (CNED-A)), sexo y edad.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error de muestreo es de $\pm 2,2\%$ para el conjunto de la muestra, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Fecha de realización:

Del 15 al 19 de enero de 2026.

Muestra diseñada, realizada, coeficientes de ponderación y error (%)

Cpr	Provincia	Muestra		Ponderación	Error (%)
		Diseñada	Realizada		
06	Badajoz	1.200	1.211	1,0488	$\pm 2,9$
10	Cáceres	800	820	0,9280	$\pm 3,5$
	Total	2.000	2.031		$\pm 2,2$